









PROGRAMA DE TRABAJO DE LA CAMPAÑA MANEJO FITOSANITARIO DEL CHILE, A OPERAR CON RECURSOS DEL COMPONENTE DE SANIDAD VEGETAL DEL PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA 2014, EN EL ESTADO DE MICHOACÁN.

D

N

2014

A45

X

CONTENIDO

1. JUSTIFICACIÓN

- 1.1. Importancia económica del cultivo.
- 1.2. Importancia de la plaga
- 2. OBJETIVO META
- 3. OPERATIVIDAD
 - 3.1. Recursos Humanos
 - 3.2. Parque Vehicular
- 4. CALENDARIZACIÓN DE METAS
- 5. NECESIDADES FÍSICAS Y FINANCIERAS
 - 5.1. Recursos Humanos
 - 5.2. Recursos Materiales
 - 5.3. Servicios
 - 5.4. Plan presupuestal

6. INDICADORES.

6.1. Para Zonas Bajo Control Fitosanitario

7. HOJA DE FIRMAS

1. JUSTIFICACIÓN - 07796

1.1 Importancia del cultivo.

El cultivo del Chile se encuentra distribuido en las diversas regiones geográficas del estado y se siembra en 37 municipios de la entidad con una superficie que representó en el 2012, las 3,003.80 hectáreas sembradas (SIAP 2012).

Este año 2014, las acciones de la Campaña abarcaran solamente municipios del norte del estado, y que están dentro del área de influencia de los Distritos de Desarrollo Rural 088 Zamora, 089 Sahuayo y 090 La Piedad.

De acuerdo a los datos que se tienen en el estado, se pretende implementar actividades con productores de chile de las variedades de jalapeño, serrano, poblano y chilaca (nombres comunes) principalmente, de la región norte del estado, buscando beneficiar con los trabajos directos de la Campaña a productores con diversos mecanismos de producción y/o tecnificación para observar también el comportamiento poblacional de las plagas en diferentes ambientes de manejo del cultivo.

IMPORTANCIA ECONÓMICA DEL CULTIVO PROGRAMA 2014 COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL: MICHOACÁN MANEJO FITOSANITARIO DEL CHILE

сицтіуо	MUNICIPIO	NUMERO DE PRODUCTORES	SUPERFICIE (HAS)	PRODUCCIÓN (TON)	VALOR DE LA PRODUCCIÓN	COSTO DE PRODUCCIÓN	COSTOS FITOSANITARIOS
	AGUILILLA	0.00	23	120.00	1,080.38	0.00	0.00
	ALVARO OBREGON	0.00	27	357.60	2,776.80	0.00	0.00
	ARIO	0.00	2.8	24.00	156.00	0.00	0.00
	BRISEÑAS	0.00	68	1,007.69	5,542.30	0.00	0.00
	BUENAVISTA	0.00	30	270.00	2,430.00	0.00	0.00
	CARACUARO	0.00	110	324.60	4,615.20	0.00	0.00
	COAHUAYANA	0.00	250	10,012.50	37,705.97	0.00	0.00
	COJUMATLAN DE REGULES	0.00	21	314.32	1,728.76	0.00	0.00
	ECUANDUREO	0.00	93	2,624.00	10,258.40	0.00	0.00
	HUETAMO	0.00	25	64.00	395.00	0.00	0.00
	INDAPARAPEO	0.00	10	90.00	756.00	0.00	0.00
(Mary)	JACONA	0.00	62	1,766.00	6,469.60	0.00	0.00
	JIQUILPAN	0.00	29	432.01	2,376.06	0.00	0.00
	LAZARO CARDENAS	0.00	7	37.80	272.73	0.00	0.00
	MADERO	0.00	7	40.60	755.16	0.00	0.00
	MARAVATIO	0.00	50	245.00	1,592.74	0.00	0.00
	PAJACUARAN	0.00	77	1,136.45	6,250.48	0.00	0.00
	PARACUARO	0.00	26	182.00	1,638.00	0.00	0.00

AULS Pan A Company of the Comp

[&]quot;Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa".

	QUERENDARO	0.00	70	350.00	6,860.00	0.00	0.00
	SAHUAYO	0.00	, 15	221.00	1,215.50	0.00	0.00
ρ ₁ ,	SALVADOR ESCALANTE	0.00	10	70.00	735.00	0.00	0.00
	TACAMBARO	0.00	166	1,061.40	9,345.00	0.00	0.00
	TANGAMANDAPIO	0.00	10	210.00	1,008.00	0.00	0.00
	TANGANCICUARO	0.00	10	290.00	1,363.00	0.00	0.00
	TANHUATO	0.00	460	19,900.00	183,707.88	0.00	0.00
	TARIMBARO	0.00	9	90.00	720.00	0.00	0.00
	TURICATO	0.00	95	761.9	8,717.74	0.00	0.00
	TZITZIO	0.00	89	481.8	6,727.50	0.00	0.00
	URUAPAN	0.00	13	110.5	1,215.50	0.00	0.00
	VENUSTIANO CARRANZA	0.00	50	740.19	4,071.04	0.00	0.00
	VILLAMAR	0.00	14	206.92	1,138.06	0.00	0.00
	VISTA HERMOSA	0.00	6	88.5	486.75	0.00	0.00
	VISTA HERMOSA	0.00	290	12,750.00	121,725.00	0.00	0.00
	YURECUARO	0.00	320	12,770.80	122,098.00	0.00	0.00
	ZAMORA	0.00	429	14,470.50	61,556.87	0.00	0.00
	ZINAPECUARO	0.00	10	74	979.60	0.00	0.00
	ZIRACUARETIRO	0.00	20	125	1,472.50	0.00	0.00
	Total Estado	0.00	3,003.80	83,821.08	621,942.52	0.00	0.00
7	Total Cultivo	0.00	3,003.80	83,821.08	621,942.52	0.00	0.00
1	Total Reporte	0.00	3,003.80	83,821.08	621,942.52	0.00	0.00

FUENTE: SAGARPA, SIAP 2012.

NOTA: Es importante señalar que esta Campaña se está operando en el estado de Michoacán por primera ocasión, por lo cual se hac relevante comentar que nos e cuenta con datos de Número de productores, Costos de producción y Costos fitosanitarios.

1.2 Importancia de la plaga.

Es importante señalar que dentro de las plagas que afectan al cultivo de chile se encuentran las siguientes: Pulgón saltador o psílido del tomate, Mosquita blanca, Trips, Pulgones, Chicharrita, Araña roja, Picudo del chile, Gusano soldado, Gusano del fruto, Minador de la hoja, Pulga saltona, Gusano del cuerno, Gusano quemador, y Nematodos agalladores, dichas plagas requieren un manejo integrado para disminuir los niveles de infestación y mantener la competitividad de este producto, por parte de los agricultores de chile en la entidad. Así mismo, las principales enfermedades que afectan al cultivo del chile son: Damping off, Secadera del chile, Tizón o mancha bacteriana, Cenicilla polvorienta, Permanente del chile y Alternaria, dentro de las más comunes.

A415

Sin embargo, ante la situación de los problemas más representativos de plagas que presenta el cultivo de chile en lo general, se pretende enfocar las acciones de la Campaña sobre dos plagas que más afectan a este cultivo, en gran medida al reducir fuertemente el rendimiento

7

gl

del Chile y por consecuencia mermas económicas al comercializar menor producción; las plagas en comento son: el Picudo del chile y el Pulgón saltador.

Por otra parte, es importante señalara que estas plagas pueden causar pérdidas hasta del 40% en el rendimiento de los cultivos que afectan. Por ello, se de gran relevancia también el considerar la posibilidad de que se pueda utilizar el fundamento de la NOM-081-FTIO-2001, Manejo y eliminación de focos de infestación de plagas mediante el establecimiento o reordenamiento de fechas de siembra, cosecha y destrucción de residuos, para que a través de estos mecanismos se pueda contribuir a la reducción del impacto negativo por el ataque de estas plagas al cultivo de chile.

CULTIVO	MUNICIPIO	NUMERO DE PRODUCTORES	NIVEL DE INFESTACIÓN PROMEDIO(%)	SUPERFICIE CON PLAGA (HA)	NO. DE SITIOS CON PLAGA
	AGUILILLA	0.00	0.00	0.00	0.00
	ALVARO OBREGON	0.00	0.00	0.00	0.00
	ARIO	0.00	0.00	0.00	0.00
	BRISEÑAS	0.00	0.00	0.00	0.00
	BUENAVISTA	0.00	0.00	0.00	0.00
	CARACUARO	0.00	0.00	0.00	0.00
	COAHUAYANA	0.00	0.00	0.00	0.00
	COJUMATLAN DE REGULES	0.00	0.00	0.00	0.00
	ECUANDUREO	0.00	0.00	0.00	0.00
	HUETAMO	0.00	0.00	0.00	0.00
	INDAPARAPEO	0.00	0.00	0.00	0.00
	JACONA	0.00	0.00	0.00	0.00
	JIQUILPAN	0.00	0.00	0.00	0.00
PARATRIOZA	LAZARO CARDENAS	0.00	0.00	0.00	0.00
	MADERO	0.00	0.00	0.00	0.00
	MARAVATIO	0.00	0.00	0.00	0.00
	PAJACUARAN	0.00	0.00	0.00	0.00
	PARACUARO	0.00	0.00	0.00	0.00
	QUERENDARO	0.00	0.00	0.00	0.00
	SAHUAYO	0.00	0.00	0.00	0.00
	SALVADOR ESCALANTE	0.00	0.00	0.00	0.00
	TACAMBARO	0.00	0.00	0.00	0.00
	TANGAMANDAPIO	0.00	0.00	0.00	0.00
	TANGANCICUARO	0.00	0.00	0.00	0.00
	TANHUATO	0.00	0.00	0.00	0.00
	TARIMBARO	0.00	0.00	0.00	0.00

A413

py

	TURICATO	0.00	0.00	0.00	0.00
	TZITZIO	0.00	0.00	0.00	0.00
	URUAPAN	0.00	0.00	0.00	0.00
	VENUSTIANO CARRANZA	0.00	0.00	0.00	0.00
	VILLAMAR	0.00	0.00	0.00	0.00
	VISTA HERMOSA	0.00	0.00	0.00	0.00
	VISTA HERMOSA	0.00	0.00	0.00	0.00
	YURECUARO	0.00	0.00	0.00	0.00
	ZAMORA	0.00	0.00	0.00	0.00
	ZINAPECUARO	0.00	0.00	0.00	0.00
	ZIRACUARETIRO	0.00			
	Total	0.00	0.00	0.00	0.00
	AGUILILLA	0.00	0.00	0.00	0.00
	ALVARO OBREGON	0.00	0.00	0.00	0.00
	ARIO	0.00	0.00	0.00	0.00
	BRISEÑAS	0.00	0.00	0.00	0.00
	BUENAVISTA	0.00	0.00	0.00	0.00
	CARACUARO	0.00	0.00	0.00	0.00
	COAHUAYANA	0.00	0.00	0.00	0.00
	COJUMATLAN DE REGULES	0.00	0.00	0.00	0.00
	ECUANDUREO	0.00	0.00	0.00	0.00
	HUETAMO	0.00	0.00	0.00	0.00
PICUDO DEL	INDAPARAPEO	0.00	0.00	0.00	0.00
CHILE	JACONA	0.00	0.00	0.00	0.00
*	JIQUILPAN	0.00	0.00	0.00	0.00
	LAZARO CARDENAS	0.00	0.00	0.00	0.00
	MADERO	0.00	0.00	0.00	0.00
	MARAVATIO	0.00	0.00	0.00	0,00
	PAJACUARAN	0.00	0.00	0.00	0.00
	PARACUARO	0.00	0.00	0.00	
	QUERENDARO	0.00	0.00		0.00
	SAHUAYO			0.00	0.00
	SALVADOR ESCALANTE	0.00	0.00	0.00	0.00

ACH 3

M

TACAMBARO	0.00	0.00	0.00	0.00
TANGAMANDAPIO	0.00	0.00	0.00	0.00
TANGANCICUARO	0.00	0.00	0.00	0.00
TANHUATO	0.00	0.00	0.00	0.00
TARIMBARO	0.00	0.00	0.00	0.00
TURICATO	0.00	0.00	0.00	0.00
TZITZIO	0.00	0.00	0.00	0.00
URUAPAN	0.00	0.00	0.00	0.00
VENUSTIANO CARRANZA	0.00	0.00	0.00	0.00
VILLAMAR	0.00	0.00	0.00	0.00
VISTA HERMOSA	0.00	0.00	0.00	0.00
VISTA HERMOSA	0.00	0.00	0.00	0.00
YURECUARO	0.00	0.00	0.00	0.00
ZAMORA	0.00	0.00	0.00	0.00
ZINAPECUARO	0.00	0.00	0.00	0.00
ZIRACUARETIRO	0.00	0.00	0.00	0.00
Total	0.00	0.00	0.00	0.00

NOTA: Derivado de que esta Campaña no se operó en el 2013, y en este 2014 se estaría operando por primera vez, no se cuenta con datos de los productores ni de los niveles de infestación, superficie con plaga y sitios con plaga.

Descripción de la plaga.

Picudo del chile (Anthonomus eugenii)

Este insecto llega al cultivo en la etapa de floración y fructificación atraído por la capcisina liberada por las flores. El adulto es de color pajizo, vive de 3 a 4 meses, la hembra oviposita de 3 a 5 huevecillos de 0.5 mm en los botones florales y frutos, los cuales tardan de 3 a 4 días en eclosionar, la hembra oviposita de 300 a más huevecillos. Las larvas apodas, son de color blanco brillante curvadas en forma de "C" y miden 5 mm. Presentan 3 estados larvales que duran de 9 a 12 días, la pupa se forma dentro del fruto y dura de 3 a 6 días; una vez formado el adulto requiere de 3 a 4 horas para emerger del fruto. Los síntomas de un fruto infestado son pedúnculos amarillos que se marchitan en el punto de unión con la planta, lo que ocasiona la caída de los frutos, los cuales se tornan rojos o amarillos antes de caer al suelo, su ciclo biológico es de 15 a 23 días

Pulgón saltador (Bactericera cockerelli Sulc.)

Es un insecto succionador de sabia y considerado transmisor de fitoplasmas, causando la enfermedad conocida como "Permanente" en chile, jitomate y tomate de cáscara, así como "Punta Morada en papa". En el cultivo del chile causa pérdidas considerables cuando las plantas son infectadas en las primeras etapas de desarrollo. Cuando no hay cultivo se alimenta y reproduce en malezas como la correhuela, toloache, quiebraplato, hierbamora, papa silvestre y tomatillo silvestre. El adulto mide 1.6 mm. Cuando es perturbado da saltos a otras plantas. La hembra oviposita huevecillos en un lapso de 15 días. En chile las

A443

7

oviposiciones generalmente son en las partes apicales y brotes nuevos de la planta. Los huevecillos son depositados en los márgenes de las hojas jóvenes y en el envés, de color amarillo naranja ovalados unidos a la hoja como el pedicelo, tardan 5.5 días a 23° C (72 UC). Presentan cinco estadios ninfales, los primeros cuatro de color amarillo y el quinto verde de forma oval, parecidos a escamas con ojos rojizos. Al alimentarse transmiten toxinas a la planta provocando amarillamiento y achaparramiento, se encuentran en la parte media de la planta y duran aproximadamente de 12 a 21 días (284 UC). El ciclo biológico se cumple en 356 UC a 23 ° C como óptimo y una temperatura base de 7°C. (fuente: impresos del CESV de Guanajuato)

2. OBJETIVO-META

- Para Reducir los niveles de infestación de paratrioza Bactericera cockerelli en los municipios de Alvaro Obregón, Briseñas, Cojumatlán de Regules, Ecuandureo, Jacona, Jiquilpan, Maravatio, Querendaro, Tanhuato, Venustiano Carranza, Vista Hermosa, Yurecuaro y Zamora.
- > Reducir los niveles de infestación de Anthonomus eugenii, en los municipios de Alvaro Obregón, Briseñas, Cojumatlan de Regules, Ecuandureo, Jacona, Jiquilpan, Maravatio, Querendaro, Tanhuato, Venustiano Carranza, Vista Hermosa, Yurecuaro y Zamora.

DADATDIOZA

MUNICIPIO	NUMERO DE PRODUCTORES	NO. DE SITIOS CON PLAGA	SUPERFICIE A ATENDER(HA)	NIVEL DE INFESTACIÓN PROMEDIO ACTUAL	NIVEL DE INFESTACIÓN ESPERADA(OBJETIVO)
ALVARO OBREGON	3	3	20	10.00	9.00
BRISEÑAS	10	10	50	10.00	9.00
COJUMATLAN DE REGULES	3	3	15	10.00	9.00
ECUANDUREO	12	12	60	10.00	9.00
JACONA	8	8	30	10.00	9.00
JIQUILPAN	4	4	15	10.00	9.00
MARAVATIO	8	8	30	10.00	9.00
QUERENDARO	8	8	40	10.00	9.00
TANHUATO	50	50	200	10.00	9.00
VENUSTIANO CARRANZA	8	8	40	10.00	9.00
VISTA HERMOSA	40	40	150	10.00	9.00
YURECUARO	40	40	150	10.00	9.00
ZAMORA	55	55	200	10.00	9,00
TOTAL	249	249	1,000.00	10.00	9.00



Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a"

los establecidos en el Programa".

PICUDO DEL CHILE

MUNICIPIO	NUMERO DE PRODUCTORES	NO. DE SITIOS CON PLAGA	SUPERFICIE A ATENDER(HA)	NIVEL DE INFESTACIÓN PROMEDIO ACTUAL	NIVEL DE INFESTACIÓN ESPERADA(OBJETIVO)
ALVARO OBREGON	3	3	20	5.00	4.00
BRISEÑAS	10	10	50	5.00	4.00
COJUMATLAN DE REGULES	3	3	15	5.00	4.00
ECUANDUREO	12	12	60	5.00	4.00
JACONA	8	8	30	5.00	4.00
JIQUILPAN	4	4	15	5.00	4.00
MARAVATIO	8	8	30	5.00	4.00
QUERENDARO	8	8	40	5.00	4.00
TANHUATO	50	50	200	5.00	4.00
VENUSTIANO CARRANZA	8	8	40	5.00	4.00
VISTA HERMOSA	40	40	150	5.00	4.00
YURECUARO	40	40	150	5.00	4.00
ZAMORA	55	55	200	5.00	4:00
TOTAL	249	249	1,000.00	5.00	4.00

NOTA: Derivado de que la Campaña no se implementó en el 2013, la información no proviene del SICAFI. Por lo tanto, no se tienen datos de los niveles de infestación.

ACH E

X G

3. OPERATIVIDAD

3.1. Recursos humanos.

PROGRAMA 2014 NECESIDADES FISICAS Y FINANCIERAS COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL ESTADO: MICHOACAN

MANEJO FITOSANITARIO DEL CHILE

Recursos Humanos

Concepto	No. de	No. de	Inversión	Financiar	miento(\$)	Meses											
Concepto	personas	Meses	total(\$)	Federal	Estatal	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
PROFESIONAL FITOSANITARIO - Por contratar MF Chile	1	9	133,380.00	0.00	133,380.00	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	
PROFESIONAL FITOSANITARIO - Por contratar MF Chile 2	1	9	133,380.00	0.00	133,380.00	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	
AUXILIAR ADMINISTRATIVO - Maria del Socorro Vazquez Cuevas	1	1	11,024.00	0.00	11,024.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
SECRETARIA - MARIBEL MERCADO Herrera	1	1	6,864.00	0.00	6,864.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO - Por contratar MF Chile	1	1	14,820.00	0.00	14,820.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO - Por contratar MF Chile 2	1	1	14,820.00	0.00	14,820.00	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	V	7
PLAN DE EMERGENCIA	1	1	39,908.00												7	1	1
			354,196.00	0.00	314,288.00											/	/

3.2 Parque vehicular

Número Económico	Equipo	Placas	Nombre del Responsable	Campañas
-	POR ADQUIRIR	-	POR CONTRATAR	MFCh
	POR ADQUIRIR	-	POR CONTRATAR	MFCh

NOTA: Es importante señalar que esta Campaña se opera por primera vez en la entidad, por lo que se adquirirán dos unidades vehiculares nuevas, se coloca en el cuadro por adquirir, así mismo, el personal técnico de campo para operar esta Campaña será de nueva contratación. MFCh: Manejo Fitosanitario del Chile

M

A 43

4. CALENDARIZACIÓN DE METAS

PROGRAMA 2014 COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL ESTADO: MICHOACAN

MANEJO FITOSANITARIO DEL CHILE

Problema: PARATRIOZA

			CA	LENDA	RIZACIÓ	N DE M	ETAS							-	
ACCIÓN	SUBACCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	META	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	ост	NOV	DIC
TRAMPEO									-						
	TRAMPEADA	HECTÁREAS	275	0	0	0	50	50	50	50	50	25	0	0	(
	COLOCADAS	NÚMERO	170	0	0	0	50	50	50	10	10	0	0	0	(
	TRAMPAS REVISADAS	NÚMERO	850	0	0	0	250	250	250	50	50	0	0	0	
MUESTREO															
	MUESTREADA	HECTÁREAS	565	0	0	0	50	75	125	130	65	60	60	0	0
	SITIOS MUESTREADOS	NÚMERO	200	0	0	0	30	50	50	50	10	5	5	0	0
CONTROL CULTURAL	MOLOTILADOS														
	CONTROLADA	HECTÁREAS	1,000	0	0	0	0	o	0	100	100	200	300	150	150
	PREDIOS CONTROLADOS	NÚMERO	135	0	0	0	0	0	0	25	15	20	25	25	25
CAPACITACIÓN	PLÁTICAS A									1					
	PRODUCTORES	NÚMERO	12	0	0	0	0	0	0	2	2	2	2	2	2
DIVULGACIÓN															
	SPOTS	NÚMERO	36	0	0	0	0	0	36	0	0	0	0	0	0
SICAFI															
	INFORMES TÉCNICOS	NÚMERO	9	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	INFORMES FINANCIEROS	NÚMERO	9	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1
EVALUACIÓN	1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 -														
SUPERVISIÓN	EVALUACIÓN	NÚMERO	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	C
	SUPERVISIÓN	NÚMERO	4	0	0	0	1	0	1	0	1	0	1	0	0

Problema: PICUDO DEL CHILE

	(E) (E) (CA	LENDA	RIZACIO	N DE M	ETAS								
ACCIÓN	SUBACCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	META	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	ост	NOV	DIC
TRAMPEO	, i														
	SUPERFICIE TRAMPEADA	HECTÁREAS	225	0	o	0	50	55	30	20	20	20	30	0	c
	TRAMPAS COLOCADAS	NÚMERO	100	О	0	0	40	40	20	0	0	0	0	0	ور
	TRAMPAS REVISADAS	NÚMERO	1,005	0	0	0	160	160	160	200	100	100	50	50	25

Se pretende realizar la caracterización del sector en los 13 municipios que se están considerando atender, generando un padrón definido de productores existentes en dichos municipios. Se geoposicionarán los predios o parcelas recabando toda la información de la ubicación de los mismos al momento de su visita o seguimiento.

Con la información que se vaya recabando del monitoreo de las plagas se diseñará un mecanismo de recomendación técnica a los productores de las regiones para que se puedan darle seguimiento al control de las mismas.

Se realizarán mecanismo de capacitación a productores a través de pláticas divulgativas para dar a conocer las plagas que afectan al cultivo y los trabajos de monitoreo y medidas de control.

PROGRAMA 2014

NECESIDADES FISICAS Y FINANCIERAS COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL ESTADO: MICHOACAN

MANEJO FITOSANITARIO DEL CHILE

Recursos Humanos

Concepto	No. de	Inversión	Financia	amiento(\$)
	personas	total(\$)	Federal	Estatal
PROFESIONAL FITOSANITARIO	2	266,760,00	0.00	266,760.00
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2	11,024.00	0.00	11.024.00
SECRETARIA	2	6,864.00	0.00	6,864.00
GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	2	29,640,00		29,640.00
PLAN DE EMERGENCIA	1	39,908.00		39,908.00
		354,196.00	0.00	354,196.00

Recursos Materiales

Concepto	Unidad de medida	Cantidad	Inversión	Financiamiento(\$)	
			total(\$)	Federal	Estatal
COMBUSTIBLE	LITRO	6190	80,470.00	0.00	80,470.00
COMPUTADORA	UNIDAD	2	19,998.00	0.00	19,998.00
CONSUMIBLES DE CÓMPUTO	LOTE	7	14,000.00	0.00	14,000.00
EQUIPO DE OFICINA	PIEZA	6	6,000.00	0.00	6,000.00
GPS	PIEZA	2	14,000.00	0.00	14,000.00
LLANTAS VEHÍCULO	PIEZA	6	12,000.00	0.00	12,000.00
PAPELERÍA	PAQUETE	4	4,000,00		4,000.00
TRAMPA AMARILLA	PIEZA	2603	13,015.00		13,015.00
UNIFORMES	PAQUETE	2	2,400.00	0.00	2,400.00
COPIAS	NÚMERO	2	2.00	0.00	2.00
MATERIAL Y EQUIPO DE MUESTREO	PIEZA	12	12,000.00	0.00	12,000.00
IMPRESORA	PIEZA	1	4,000.00	0.00	4,000.00
VEHÍCULO	UNIDAD	2	370,000.00	0.00	370,000.00
			551,885.00	0.00	551,885.00

Servicios

Concepto	Unidad de medida	Cantidad	Inversión	Financiamiento(\$)	
			total(\$)	Federal	Estatal
CAFETERIA	SERVICIOS	5	5,000.00	0.00	5,000.00
ENERGÍA ELÉCTRICA	SERVICIOS	1	5,000.00	0.00	5,000.00
MANTENIMIENTO Y SERVICIO VEHICULAR	SERVICIOS	6	12,300.00	0.00	12,300.00
MANTENIMIENTO DEL SICAFI	SERVICIOS	1	2,000.00	0.00	2,000.00
SPOT DE RADIO	SERVICIOS	36	1,800.00	0.00	1,800.00
TELÉFONO	SERVICIOS	1	2,000.00	0.00	2,000.00
PLACAS, TENENCIAS Y REVISADOS	UNIDAD	2	6,000.00	0.00	6,000.00
RENTA DE OFICINA	MES	1	15,819.00	0.00	15,819.00
INSCRIPCIÓN A CURSO	NÚMERO	2	6,000.00	0.00	6,000.08
PEAJE	SERVICIOS	20	4,000.00	0.00	4,000.00
VIÁTICOS NACIONALES	DÍAS	20	25,000.00	0.00	25,000.00
SEGURO VEHÍCULAR	SERVICIOS	2	9,000.00	0.00	
			93,919.00	0.00	93,919.00

Total de la campaña

93,919.00 0.00 93,919.00 1,000,000.00 0.00 1,000,000.00

Plan Presupuestal

Tipo de	Inversión	Financiamiento(\$)		
recurso	total(\$)	Federal	Estatal	
Recursos Humanos	354,196.00	0.00	354,196.00	
Recursos Materiales	551,885.00	0.00	551,885.00	
Servicios	93,919.00	0.00	93,919.00	
Total	1,000,000.00	0.00	1,000,000.00	

A

BUH S

7

6. INDICADORES

Para zonas bajo control fitosanitario

NOMBRE DEL INDICADOR	FORMULA	UNIDAD DE MEDIDA	
Reducción del nivel o porcentaje de infestación o incidencia	ntaje de infestación Nivel o % de infestación o incidencia inicial		
Superficie atendida	<u>Superficie atendida</u> x 100 Superficie programada a atender	%	
Eficiencia de inversión	Inversión por hectárea operada x 100 Inversión por hectárea programada	%	

6-

745

P

7. HOJA DE FIRMAS

El presente Programa de Trabajo de la Campaña Manejo fitosanitario del Chile que incide en el Estado de Michoacán, fue formulado por el Comité Estatal de Sanidad Vegetal, sancionado por la Delegación Estatal de la SAGARPA, la Secretaría de Desarrollo Rural del Gobierno del Estado, y dictaminado por el SENASICA-DGSV. Tomando en cuenta que el documento fue leído, se firma a sabiendas que la operación se ajustará a la normatividad aplicable.

POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD VEGETAL

El Director General

Dr. Francisco Javier Trujillo Arriaga

POR LA DELEGACIÓN ESTATAL DE LA SAGARPA EN EL ESTADO DE MICHOACÁN

El Delegado Estatal

gh

Lic. Pedro Luis Benítez Vélez

DUE

POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN

El Secretario de Desarrollo Rural

Ing. Ramón Cano Vega

POR EL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE MICHOACÁN

El Presidente del CESV

T.F. Rito Mendoza Medina

[&]quot;Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa".